

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
de Salamanca, trimestre... 3,50 Pesetas
por año... 10,50
semanales... 4,25
año... 15
Se admiten anuncios, seguimientos de defunciones
y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO IX.—NÚM. 2.140

Sobre la Asamblea de Ayuntamientos

En la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento, se trataron asuntos de gran importancia, alguno de ellos, según nuestro parecer, ajeno desde luego a la misión de las corporaciones municipales: nos referimos a la asamblea de Parlamentarios celebrada en Barcelona el 19 del pasado Julio. No se debió hablar de ese asunto y menos adoptar el acuerdo que se tomó.

Pero no es este el motivo de que escribamos las presentes líneas, sino otro que se encaja en las facultades y cae dentro de las iniciativas laudables de los Ayuntamientos: lo relativo a la asamblea de Ayuntamientos para procurar la reorganización de las Haciendas locales.

Asistimos en estos días a una lucha en que se sienten innegablemente ansias renovadoras por todo el país, las cuales, en no largo periodo de tiempo, no pueden menos de triunfar en toda la línea.

Todas las clases sociales y hombres de todos los partidos y tendencias sienten al unísono en ese asunto, pero es innegable también que las precipitaciones de algunos son en extremo sospechosas, sobre todo en las circunstancias de orden exterior en que España se halla actualmente, porque quienes más hincapie hacen son los elementos reconocidamente revolucionarios y cuantos siguen sus inspiraciones.

Nuestro Ayuntamiento, demostrando un celo plausible y un interés digno de todo encomio en favor de problema de tan vital importancia para la vida de los Municipios como la organización de las Haciendas locales, acabadas de destrozar por la ley de sustitución de los consumos, fué el iniciador de una campaña en pro de la celebración de una Asamblea de Ayuntamientos, encaminada a conseguir la solución inmediata de aquel problema.

Pláceme mereció la idea en la prensa de toda España, y sólo pudo hacer callar el entusiasmo, que en todas partes se dejó sentir, la mordaza de una censura jamás conocida.

Hoy levantada esta censura (en parte, según hizo notar en la sesión aludida un periodista), vuelve el Municipio salmantino a la lucha arrojando todas las consecuencias que puedan sobrevenir, como muy bien dijo anoche el señor Santa Cecilia.

¿Obraríamos bien si no contribuiríamos en la medida de nuestras fuerzas a que triunfe como se merece aquella iniciativa y, más aún, su objetivo? Creemos que no, y por este motivo dispuestos estamos a coadyuvar en esa obra, siempre que los fines que la guíen se reduzcan a pedir dentro del comedimiento, aunque con toda la energía debida, lo que es apremiante necesidad de la vida local. Pero si hubiera alguna desviación en sentido de cooperar a movimientos revolucionarios o sediciosos, nos apartaríamos en el acto, porque en los presentes momentos la salud de la Patria, el bien de España, exigen como supremo postulado la tranquilidad interior: los procedimientos que se empleen por los organizadores, nos darán la clave sobre el verdadero carácter y sentido de la Asamblea y sobre su verdadera finalidad.

Entre tanto, manifestamos al señor Santa Cecilia que en cuanto signifique amor y entusiasmo por nuestro pueblo y nuestra patria, nos tendrá decididamente a su lado y dispuestos a secundarle, y como este asunto de las Haciendas locales pensamos que es importantísimo, secundaremos cuanto se haga para resolverle en bien del Municipio, que exige como condición imprescindible y previa el bien supremo de la Patria.

Los aliados han celebrado una conferencia para examinar la situación de los Balcanes, y en su última sesión hicieron por unanimidad la siguiente declaración: Las potencias aliadas, unidas más estrechamente que nunca para defender el derecho de los pueblos, particularmente en la península de los Balcanes, están resueltas a no deponer las armas hasta que hayan logrado el fin que se proponen, o sea, hacer imposible la repetición de la agresión criminal, como la de que los Imperios centrales son responsables.

A cualquiera que lea esta declaración lo primero que se le ocurre es preguntar, si sólo tratan de defender el derecho de los pueblos balcánicos, ¿por qué no han respetado el derecho de Grecia a permanecer neutral y ser regida por el rey Constantino, que tan bien quiso era de su pueblo?

Cabe además preguntar: ¿Qué derechos de los pueblos balcánicos han sido atropellados por los Imperios centrales? En los Balcanes no hay más Estados que Bulgaria y Turquía, que voluntariamente han entrado en la guerra europea del lado de los Imperios centrales, y nadie les atropelló en su derecho; Grecia que quiso ser neutral, y cuyo derecho a ello fué respetado por los Imperios y atropellado por Inglaterra y Francia; Rumania, que, en virtud del triste derecho a traicionar los pactos internacionales, declaró la guerra a Alemania y Austria; Servia, que, en virtud del derecho al mal, proclamado por la libertad del libretinaje, asesinó a los Príncipes herederos de Austria-Hungría, desencadenando el huracán que asola a Europa y Montenegro que hizo causa común con Servia.

De modo que, según de esto resulta, los derechos atropellados por la agresión criminal de los Imperios centrales son el derecho a asesinar impunemente y el derecho a hacer la guerra a los Imperios centrales, sin que estos respondan con las armas en la mano. No es que esto encierre ninguna novedad, pues esta doctrina aplicada a los Balcanes es la misma que se aplica a España (yo tengo a Gibraltar, y lo fortifico y lo artillo cuando quiero y puedo, amenazando el territorio español, pero tú, España, no puedes fortificar tu territorio, sin que yo lo considere un delito merecedor de que sean bombardeadas tus costas), pero puede ocurrir que la sonoridad de la fraseología haga impresión en los incautos que es lo que persigue la rimbombante literatura aliadofila, para sumar adeptos a su causa.

No hay más agresión criminal que la de los aliados a Grecia; no hay más atropello de derechos que los cometidos contra los fueros de la verdad por la literatura aliadofila; ni más abusos contra los derechos de los pueblos neutrales que los cometidos por los aliados intervinientes por la fuerza el comercio neutral, violando la correspondencia e imponiendo actitudes con respecto a la guerra a las repúblicas hispano-americanas.

Pero encima de todo, para los que conocen la verdadera situación de los Balcanes, la declaración de la conferencia interaliada y el objeto de la conferencia misma resultan ridículos, porque fuera de Grecia, a la que primero desarmaron con engaños, no dominan en parte alguna; Bulgaria los tiene a raya de sus fronteras, Turquía los resulta intangible, Servia y Montenegro están conquistados y Rumania solo existe de nombre, pues casi todo su territorio se ha convertido en provincia húngara, y las disposiciones que la conferencia adopte respecto a los Balcanes serán como las que yo podría adoptar respecto al sistema planetario.

La cuestión del pan. El señor Santa Cecilia, da cuenta a la corporación, de la visita que le hicieron los fabricantes de pan y cuyos detalles conocen nuestros lectores. Dice que la Junta de Subsistencias está dispuesta a hacer cumplir lo preceptuado en las tasas últimas.

Pide que se reúnan los concejales que hay en la actualidad en Salamanca, para procurar solucionar el asunto. El señor Castro, pide a la Junta de Subsistencias energías suficientes para afrontar el problema, y propone no autorice mencionada Junta la salida de trigo en tanto no esté bien surtida la capital, contestándole la presidencia, que la solución que propone el señor Castro, ha sido ya tratada por la Junta de Subsistencias.

Propone el señor Santa Cecilia, que el Ayuntamiento de Salamanca pida a los Poderes públicos la incautación por el Gobierno del trigo necesario, si bien desconfía de la eficacia en la petición. Expone en acetadas palabras lo gravísimo de la situación, pues si ahora que estamos en plena recolección se aumenta el precio del trigo, no quiere pensar en lo que sucederá en el próximo invierno.

El señor Olivera, hace ver los dos aspectos de la cuestión, por una parte el celo y actividad de la Junta de Subsistencias y por otra la actitud en que debe colocarse el Ayuntamiento. Apoya la proposición del señor Santa Cecilia, aunque también desconfía de su eficacia. El señor Anaya, manifiesta, que la Junta de Subsistencias no puede hacer nada eficaz por deficiencia de la ley que la rige, y opina que el Ayuntamiento debe tomar parte activa en la forma propuesta por la presidencia. Esta anuncia que en la tarde de hoy se reunirán los concejales para tratar del asunto.

La Asamblea de municipio. Continúa hablando el señor Santa Cecilia, quien dice: Señores concejales: El Gobierno ha levantado la censura a la Prensa, que impidió se difundiera la proposición del Ayuntamiento salmantino para la celebración de una Asamblea de municipios españoles. La mordaza que padecía España entera ha sido la causa de que hayamos callado después de la prohibición por el ministro de la Gobernación de la celebración de la citada reunión de municipios; pero ahora que, como ha dicho antes, ha sido levantada la censura, queremos hacer ver que no hemos desistido ni desistiremos de su celebración y afrontaremos todas las consecuencias que puedan sobrevenir.

Para ello pido el apoyo de la prensa y de las personalidades ilustres, que vean no se trata sino de defender intereses sagrados como son los de las Haciendas locales. Se trata de pedir una autonomía municipal amplísima, y para llegar a conseguirse es necesaria la ayuda de todos, pues todo ciudadano está obligado a contribuir en la medida de sus fuerzas.

El señor Anaya se muestra conforme con lo dicho por el señor Santa Cecilia, pidiendo se defienda por toda la nación y aplaude la valentía del Alcalde. Manifiesta la presidencia que el Ayuntamiento se ha dirigido a los representantes en Cortes y pide se de lectura a sus contestaciones. El señor secretario da lectura de dos cartas de los señores Pérez Oliva y Semprún, quienes, afectuosamente, prometen ayudar al Ayuntamiento en sus gestiones.

Se acuerda dar un voto de gracias a los citados representantes. El señor Castro pide se le diga qué obstáculos se oponen al pago de obligaciones de las obras de saneamiento; contestándole la presidencia que en la próxima sesión procurará estar informado de este asunto. La Asamblea de Barcelona. El señor Olivera pide la palabra para decir al Ayuntamiento que el 19 del pasado mes de Julio se celebró en Barcelona una Asamblea de parlamentarios, de capitalísima importancia para España entera, y como la censura ha impedido la publicación de las conclusiones adoptadas, solicita de la Corporación se de lectura de las citadas conclusiones para su conocimiento. Así se hace, y después el mismo concejal pide la adhesión del Ayuntamiento salmantino y la cooperación a los fines que se proponen.

Adhiérese el señor Anaya, y acto seguido se da lectura a una comunicación relativa a este asunto titulada *Al País*, y después de manifestar la alcaldía que se habla de la celebración de otra Asamblea parlamentaria, indicándose Salamanca entre otras capitales, y que deben darse facilidades. Al fin, se levanta la sesión a las ocho y media.

El Decanato de la Facultad de Derecho, remite a la Universidad de Madrid, el expediente académico de don Modesto Ullán Rodríguez para cursar estudios del doctorado.

Ayuntamiento

La sesión de ayer. A las siete y veinte declara abierta la sesión el alcalde accidental señor Santa Cecilia, y asisten los concejales señores Castro Alburquerque, Sánchez Pérez, Anaya, Olivera, Bazán, Marcos y González.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la Orden del día. Es aprobado un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se pague una indemnización de 25 pesetas, al dueño de un perro, muerto por un cargo del Ayuntamiento.

Igualmente es aprobada una transferencia de crédito a favor de don Ramón Martínez. Se da lectura de la distribución de fondos para el mes corriente, importando 97.901,63 pesetas. Es aprobado un expediente en que se declara soldado exceptuado de filas a Vicente Marcos Jiménez. La Comisión de obras, propone se de vivienda gratuita al fontanero municipal don Isidoro Hernández y así se acuerda.

La misma comisión concede la parcela de terreno a que tiene derecho a don José Esteban. Don Manuel Coleya solicita permiso para colocar un banderín anunciador de su industria, en su nueva establecimiento, a lo que se le concede. A doña Elisa García Iglesias y a don Antonio García, se les concede permiso para ejecutar obras en fincas de su propiedad. Concédesse un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al empleado municipal don Arturo Pedraz.

La conferencia interaliada. Los aliados han celebrado una conferencia para examinar la situación de los Balcanes, y en su última sesión hicieron por unanimidad la siguiente declaración: Las potencias aliadas, unidas más estrechamente que nunca para defender el derecho de los pueblos, particularmente en la península de los Balcanes, están resueltas a no deponer las armas hasta que hayan logrado el fin que se proponen, o sea, hacer imposible la repetición de la agresión criminal, como la de que los Imperios centrales son responsables.

A cualquiera que lea esta declaración lo primero que se le ocurre es preguntar, si sólo tratan de defender el derecho de los pueblos balcánicos, ¿por qué no han respetado el derecho de Grecia a permanecer neutral y ser regida por el rey Constantino, que tan bien quiso era de su pueblo?

Cabe además preguntar: ¿Qué derechos de los pueblos balcánicos han sido atropellados por los Imperios centrales? En los Balcanes no hay más Estados que Bulgaria y Turquía, que voluntariamente han entrado en la guerra europea del lado de los Imperios centrales, y nadie les atropelló en su derecho; Grecia que quiso ser neutral, y cuyo derecho a ello fué respetado por los Imperios y atropellado por Inglaterra y Francia; Rumania, que, en virtud del triste derecho a traicionar los pactos internacionales, declaró la guerra a Alemania y Austria; Servia, que, en virtud del derecho al mal, proclamado por la libertad del libretinaje, asesinó a los Príncipes herederos de Austria-Hungría, desencadenando el huracán que asola a Europa y Montenegro que hizo causa común con Servia.

De modo que, según de esto resulta, los derechos atropellados por la agresión criminal de los Imperios centrales son el derecho a asesinar impunemente y el derecho a hacer la guerra a los Imperios centrales, sin que estos respondan con las armas en la mano. No es que esto encierre ninguna novedad, pues esta doctrina aplicada a los Balcanes es la misma que se aplica a España (yo tengo a Gibraltar, y lo fortifico y lo artillo cuando quiero y puedo, amenazando el territorio español, pero tú, España, no puedes fortificar tu territorio, sin que yo lo considere un delito merecedor de que sean bombardeadas tus costas), pero puede ocurrir que la sonoridad de la fraseología haga impresión en los incautos que es lo que persigue la rimbombante literatura aliadofila, para sumar adeptos a su causa.

No hay más agresión criminal que la de los aliados a Grecia; no hay más atropello de derechos que los cometidos contra los fueros de la verdad por la literatura aliadofila; ni más abusos contra los derechos de los pueblos neutrales que los cometidos por los aliados intervinientes por la fuerza el comercio neutral, violando la correspondencia e imponiendo actitudes con respecto a la guerra a las repúblicas hispano-americanas.

Crónicas de la guerra. Cada vez mejor. Cuando las circunstancias nos hicieron enmudecer dejamos bien situadas a las tropas de los Imperios Centrales, y al reanudar nuestras conversaciones marciales con el público, podemos asegurar que las ventajas estratégicas son todavía más considerables, y basta para confirmar este aserto echar una rápida ojeada sobre los diversos teatros de operaciones.

Veamos: En Occidente los franceses tienen que mantenerse a la defensiva, completamente desconcertados en sus planes de avance, ante la tenaz agresividad de las huestes germanas, que ya atacan con brío en la orilla izquierda del Mosa, ya reconquistan posiciones y atrinchamientos en las alturas inmediatas al célebre camino de las Damas.

El general Petain no puede como su antecesor derrochar vidas en inútiles tentativas, y ha aguardado a que sus vecinos de línea y aliados, los ingleses, estuviesen en condiciones de reanudar los ataques en masa, para coadyuvar a la ofensiva general con una relativa y poco fructífera impetuosidad.

El lugar elegido ha sido la zona comprendida entre el Iser y el Lys, que fué días pasados objeto de un violentísimo bombardeo. Todavía no se tienen noticias concretas de los resultados conseguidos por los atacantes. Como toda ofensiva impetuosa, en los primeros momentos logrará algunas ventajas tácticas, que sucesivas reacciones del contrario irán aminorando y reduciendo a pequeños límites.

Iban ya muy cerca de un par de meses sin que en el frente occidental mostrasen los aliados empuje ofensivo. En la zona austro-italiana de operaciones no ha vuelto a mostrarse Cadorna con manifiesto afán de llegar prestamente a Trieste.

Fué muy dura la lección recibida en la décima acometida del Carso, y tal vez por esa legítima causa no ha vuelto a reanudar el caudillo italiano su persistente intento. Por su parte los austriacos, luego de haber castigado debidamente al agresor, anudando sus ventajas iniciales, prosiguen manteniendo una defensiva resistente y tenaz.

En los Balcanes no ha ocurrido, ni ocurre nada, que sea digno de mención especial; lo mismo puede decirse de los teatros de operaciones asiáticos, en los que quedó neutralizada la ofensiva ruso británica.

En la zona oriental de la guerra el desastre moscovita es brutalmente enorme: Brusiloff, olvidando que el escaso espíritu de sus tropas, influidas por las predicaciones políticas, no era el más a propósito para emprender grandes y difíciles empresas, quiso reanudar la famosa ofensiva de aluvión, que fué en la primavera de 1916 una torrente incontenible, pero que hogaño ha sido causa marginal de una reacción vigorosísima de los austro-germanos, que les ha valido la liberación del tercio de la Galitzia que aún seguía en poder de los rusos, y les valdrá la liberación de la Bukovina y la invasión de la Besarabia.

Por lo pronto, alemanes, turcos y austriacos han cruzado el Zbrucz entre Husiatyn y Skala, en una extensión de 50 kilómetros; Czernovitz está seriamente amenazada por tres de sus frentes el del Norte, el Occidental y el meridional; las divisiones de Kubach están ya más allá de Sniatyn, a menos de una jornada de la plaza en cuestión. En la Bukovina meridional han llegado los austro-alemanes a Suczawa, en el mismo confin de Moldavia, y en esta provincia rumana también ceden terreno a los atacantes los reconstituidos restos del ejército rumano.

Capitán Franqueza. De la Prensa. Notas al vuelo. Un artículo editorial publicado en ABC nos pone serios. Dejemos por un momento de seguir el curso de los acontecimientos mundiales, y filosofemos.

Ayer hizo tres años que se declaró la movilización general, y se aprestaron las naciones para la gran guerra. Sucesivamente... unas después de otras fueron viniendo al campo de batalla, en procesión enorme. Cubriéronse de soldados las tierras europeas. Oyéronse en todas las lenguas las voces de mando. Tronó el cañón.

Tres años de guerra! El espíritu se ha hecho a sus horrores, y los ojos buscan con avidez las listas interminables de los hermanos muertos. La costumbre y la distancia forman una segunda naturaleza en el corazón humano. Un muerto en la esquina de nuestra casa nos horroriza, ¡tantos

muerdos a diario nos dejan impasibles! Tres años de guerra! Los periodistas superficiales, los diplomáticos, los historiadores, buscan sus orígenes en la ambición de unos o en la envidia de otros; los filósofos de la historia, buscan más alto las causas de las cosas. Quidam la acción directa de Dios sobre los pueblos, y los acontecimientos de esta guerra son inexplicables. El pecado público engendra la podredumbre social; la podredumbre social engendra la guerra.

Tres años de guerra! Formáronse en torno suyo partidarios de los pueblos beligerantes. Hubo germanófilos, francofilos, anglófilos. Yo no entiendo estos nombres. Y no los entiendo, porque al pronunciarlos se olvida uno de la propia patria para pensar en las ajenas. Tenemos una patria tan grande que llena el corazón, y no admite a su lado ingenerencias extrañas. ¡Maldito el que ama a una nación porque así lo exigen sus intereses privados, aunque destruce con ello el corazón de su patria!

Tres años de guerra! y lloran las mujeres porque no tienen esposos, y los hijos porque no tienen padres. Este pensamiento se sobrepone a todos los demás, al pensar en la guerra. ¿Qué me importa quién venga, si la humanidad ahogará con gritos de dolor los ecos de la victoria? Tres años de guerra cruel, fratricida, sin entrañas! Oremos por los que viven, recemos por los muertos en campaña. Soposad los odios y las simpatías. Reza; al que reza Dios le bendice.

¡Tres años de guerra!... Quilón Quilónides. LENTEJAS.—Con los depósitos de esta legumbre en los Almacenes generales, se pueden esperar para su venta los días de más alta cotización.

EL ÚLTIMO REFUERZO. Tropas de raza maldita. ¿Se suprimió la previa censura? Pues volvamos, péñola en ristre, a entretener los ocios estivales, que no era cosa de gastar tinta, cuartillas y tiempo para que el inexorable censor se diera el gusto de suprimirnos, a las primeras de cambio, con la fatal muletila de su lápiz rojo.

El desastre ruso en el frente oriental llega a las postrimerías de la anarquía más espantosa. Deshecho el principio de autoridad con la caída estrepitosa del Zarismo, la democracia del Gobierno provisional ante la desmembración de la Gran Rusia, constituyéndose en pequeños estados como la Finlandia, la Ucrania, etc., ante la deserción escandalosa de tropas sin número que vuelven las espaldas al enemigo y ante las turbulencias y revueltas de ciudades políticas, obreros, sociedades y territorios enteros, no ha tenido, ni ha encontrado otro camino que el de volver a los moldes que antes reprobó, a los métodos del rigorismo, del absolutismo fiero, y es que cuando una nación se resquebraja en multitud de libertades que la ola anárquica impulsó en un momento de sugestión popular, la fiera libre no se contiene con discursos y palabras, sus excesos tienen que ser ahogados en sangre.

Por eso Kerenski ha vuelto por la rigidez en la disciplina militar, imponiendo la pena de muerte; por la represión enérgica en las revueltas cantonales, sin consideración a nada, ni a nadie. ¡Pobre Rusia! ¡Cómo te ha puesto la democracia franco-inglesa! Has venido a parar al despotismo que abominabas en tus idolatrados Zares. Para ese viaje, maldito si necesitabas de las alforjas de la pasada revolución que te regalaban los ingleses.

Pero Inglaterra no se resigna a cargar con el muerto y el mochecho de haber destruido el imperio de las dos Rusias. Anda ahora muy preocupada en proporcionar al Gobierno provisional ejércitos que repongan los huecos de los desertores fusilados por la espalda y que amortigüen los desastrosos efectos de la acometida austro-alemana.

No le quedan ya, después de los cipayos, senegaleses, indios, chinos, japoneses y americanos, más que echar mano de las piltrañas de una raza maldita que vivaquea por territorios rusos y por toda Europa, merced a la influencia masónica de sus corifeos parisienses, y el oro franco inglés derramado a espuertas por el imperio moscovita.

Con los judíos o israelitas allí existentes se van a formar regimientos que vayan al frente a combatir contra los

barbaros teutones. Ellos se han prestado, ignoramos si de grado o por fuerza, a ser mandados por oficiales ingleses que hablen perfectamente el ruso y el hebreo. La misera condición en que se encuentran les ha doblegado a ser carne de cañón para la defensa de una causa que ellos mismos fueron los primeros en detestar.

Recuérdese aquella matanza horrible que con ellos cometieron los rusos cuando en los primeros meses de guerra, huyendo al interior del Imperio, los cosacos y regimientos de línea rusos los obligaban a parar en las vanguardias, siendo pasto de la fusilería y artillería alemana, contándose por centenares de miles los sacrificados en la horrenda mortandad por el desprecio y odio que de su raza tenían. ¡Y tan pronto han olvidado los hebreos el trato de sus verdugos que ahora se prestan a formar legiones para defenderlos! ¡Y no verá Rusia que en los regimientos y batallones de esa raza que lleva en su frente el estigma de la maldición divina y de la reprobación mundial, lleva el germen de la maldición de su causa, la sospecha siquiera de su fatal derrota, porque Jehová se hará sordo a sus repugnantes súplicas!

Esos les faltaba a los aliados: incorporar a su causa los proscritos por el dedo de Dios, los decididos, que en unión de otro sarcasmo, el del Batallón de la Muerte, compuesto de mujeres rusas que ya han recibido el bautismo de fuego, según ellas confiesan, será todo ello suficiente para pensar que la causa de los aliados es la suerte de Babilonia y de la Pentápolis.

Abel Peregrin. Espiritu insondable que fulguras en el abismo ignoto de lo cierto, do tu mente, cual antro de amarguras, con espasmo febril añora a un muerto.

Incógnita azucena solitaria en este bajo mundo incomprendible ingenuo corazón... flor pasionaria... hábito de belleza indefinible.

Virgen mujer de pálida mirada, gracil expecto que forja en la nada horrible concepción que hiera al Cielo. Deja ya de llorar; sufre y espera, acuérdate de Aquel que nos dijera: almas que tenéis fe, ¡soy el Consuelo!

Claudio G. López. Los que viajan. Para Villaiba de los Llanos, los aventajados alumnos de esta Universidad don Antonio y don José Estrella.

—Para Figueira da Foz, el conocido industrial don Antonio Ferreira y familia.

—Para Santander, la distinguida señora de don Federico García, acompañada de su bella hija Teresa.

—Para San Sebastián, don Mariano Núñez y su distinguida esposa.

—Para San Sebastián, nuestro particular amigo don Luis Huebra.

—Para el mismo punto, el senador don Luis Maldonado, acompañado de su distinguida familia.

—Para Tamames, nuestro respetable amigo don Elias García Barrado, con su monísima hija Amparito.

—Para Candelario, nuestro particular amigo don Eulalio Escudero, inspector jefe de primera enseñanza.

—Para el Cubo del Vino, el comandante de la Guardia civil don Abraham Sánchez, con sus bellas hijas Angela y Ceferina.

Dr. Manuel Peláez Médico dentista. De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Fufol, núm. 15, entresuelo. —De Medina, el bizarro capitán del Regimiento de Albuera, señor Marquerie.

—De La Carolina, don Federico de Orís. Accidente. Estando jugando un hijo de nuestro particular amigo el eminente doctor don Agustín Canizo, tuvo la desgracia de clavarse una flecha en un ojo, causando una lesión de bastante importancia. Mucho celebraremos el alivio del enfermo.

Enferma. Se encuentra enferma de algún cuidado la bella señorita Paz García y García, hija de nuestro particular amigo el industrial don Miguel García Piedra.

Desamos vivamente la pronta mejoría de la enferma. Una boja. En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel de Chamberí

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Noticias de la guerra.-La ofensiva de los aliados. Siguen avanzando los austro-alemanes en el frente Oriental.

Quejas del Gobierno contra la prensa. OTRAS NOTICIAS

Madrid.

Habla Sánchez Guerra.

A la hora acostumbrada fuimos al ministerio de la Gobernación los periodistas, siendo recibidos por el señor Sánchez Guerra.

Uno de los representantes de la prensa dirigió al ministro de la Gobernación varias preguntas relacionadas con la insistencia de *El Debate* en sus informaciones relativas a las gestiones del gobernador de Barcelona cerca de la Junta de Defensa de los militares.

El señor Sánchez Guerra dijo que tenía noticias de las manifestaciones del diario católico, pero que insistía en negar su exactitud exactamente lo mismo que la han negado el presidente del Consejo y el propio gobernador de Barcelona.

Después se ocupó de la actitud de algunos periódicos con motivo de haberse levantado la censura a que la prensa estaba sometida.

Afirmó que es lamentable lo que tales periódicos hacen, pero lo es mucho más cuando con su proceder, como ocurre con algunos, puede comprometerse gravemente al Gobierno y al país en asuntos de orden internacional provocando indicaciones, si es que no reclamaciones de algunos Gobiernos beligerantes, cuyos intereses se suponen inexactamente lesionados.

Sobre este asunto, terminó diciendo el señor Sánchez Guerra, el Gobierno no está dispuesto a tolerar denuncias de ninguna clase a tales periódicos, recordando que aunque haya desaparecido la censura, están todavía suspendidas las garantías constitucionales porque así lo exige el bien público, que es su principal preocupación.

Prado Palacio, embajador.

Algunos de los repórters preguntaron al señor Sánchez Guerra si tenía exactitud la noticia de que el actual alcalde de Madrid, señor Prado Palacio, vaya a ser nombrado para sustituir al señor López Muñoz en el cargo de ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

El ministro de la Gobernación se excusó de dar contestación a la pregunta, alegando que ese asunto no comprende a su departamento.

Noticias de provincias.

La entrevista concluyó facilitando el señor Sánchez Guerra a los periodistas varias noticias recibidas de provincias, entre ellas las siguientes:

Un telegrama del gobernador civil de la provincia de Gerona dando cuenta de que en Ripoll, se han declarado en huelga los obreros de la industria textil, sin que hasta ahora ocurra nada más que merezca ser comunicado.

No han ocurrido incidentes de ninguna clase, realizándose gestiones por las autoridades para procurar la solución satisfactoria del conflicto.

El gobernador civil de Badajoz envía al ministro de la Gobernación un telegrama dándole cuenta de que en las inmediaciones de la estación de Zafa, ha descarrilado el tren correo procedente de Sevilla.

Se han producido algunos destrozos de escasa importancia en el material fijo y móvil, no habiendo ocurrido desgracias personales, si bien los viajeros sufrieron la consiguiente alarma, que cesó al enterarse de que no había víctimas.

Dato y los periodistas.

Después nos recibió el Jefe del Gobierno, con quien celebramos la entrevista cotidiana de costumbre.

Empezó diciéndonos el Presidente, que esta mañana le comunicó el señor Sánchez Guerra, la noticia de haber fallecido en Barcelona el presidente de la mancomunidad catalana señor Prat de la Riva.

Inmediatamente —añadió don Eduardo—envió un telegrama a la mancomunidad, expresándole el pésame del Gobierno y el mio personal.

El fallecimiento del señor Prat de la Riva ha producido general sentimiento en la capital catalana, donde el entierro se espera que constituya una imponentísima manifestación del duelo de toda Cataluña.

Lo de "El Debate".

Luego recayó nuevamente la conversación sobre las informaciones de *El Debate* acerca de las gestiones realizadas el día de la Asamblea parlamentaria por el gobernador de Barcelona cerca de la Junta de Defensa.

El señor Dato afirmó que si *El Debate* insiste en asegurar que tales gestiones se han realizado, él, Presidente, insiste en negarlo terminantemente, añadiendo que no habrá nadie que pueda asegurar que el Gobierno le ha hecho el encargo de procurar la realización de semejantes gestiones.

Para hacer más enérgica su negativa, el jefe del Gobierno dijo que necesitaba estar falto de razón o de dignidad para pensar siquiera en que nadie se encargara de una misión semejante.

Volví a decirnos el Presidente, que uno de estos días, probablemente mañana, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros para tratar de varios asuntos de interés y despachar expedientes de trámites de diversos departamentos.

Otras noticias.

Luego nos facilitó el Presidente varias noticias, todas ellas de escaso interés.

Entre ellas, nos dijo que el ministro de Estado, señor Marqués de Lema, le telegrafía desde Santander dando cuenta de que la Corte continúa sin novedad en aquella capital, y que las noticias recibidas del extranjero no contienen nada digno de mención.

En todas las provincias reina tranquilidad, incluso en Valencia, Barcelona y Bilbao, estando apaciguados los ánimos de los que pretendieron días pasados producir alarmas.

El gobernador de Barcelona participa que la huelga de obreros metalúrgicos continúa en el mismo estado, no habiéndose registrado incidentes desagradables.

Siguen las gestiones para procurar una solución satisfactoria.

Uno que se desmanda.

Se lamentó el señor Dato de la conducta de algunos periódicos desde que se levantó la censura, fijándose principalmente en la conducta de uno de Zaragoza que se ha producido de manera tan inconveniente y peligrosa, que el Gobierno no está dispuesto en modo alguno a tolerar.

Si continuaran los abusos, siguió diciéndonos el Jefe del Gobierno, nos veríamos en la precisión de acudir nuevamente a procedimien-

tos de la mayor energía, porque no es tolerable que se trate de poner en peligro el orden público o de perturbar la disciplina del ejército, que el Gobierno ha de hacer que se mantenga a toda costa.

En favor de un detenido.

Uno de los periodistas, que estaban presentes, se interesó cerca del señor Dato antes de cesar la entrevista en favor de que sea puesto en libertad el catedrático del Instituto de Valencia señor Milgo, detenido ayer en esta corte.

(La censura interrumpe) El señor Dato dijo, que nada más podía hacer que asegurar que el detenido lo estará en una celda de distinguidos y separado por tanto de los que se hallan reclusos o detenidos por delitos comunes.

De la guerra.

La ofensiva aliada en Flandes.

El parte oficial francés de las once de la noche, dice así:

A pesar de las persistentes lluvias hemos continuado nuestra ofensiva contra las organizaciones alemanas de Flandes.

Consolidamos las posiciones tomadas en el día de ayer.

Los germanos contraatacaron en algunos lugares siendo contenidos por nuestro fuego, cayendo en poder de nuestras tropas 39 prisioneros.

En la orilla derecha del Mossa, se notó bastante actividad de la artillería. En oriente, lucha de avanzadas en el Struma.

Rechazamos a los destacamentos búlgaros que pretendieron en algunos sitios forzar nuestras líneas.

El parte inglés: Sigue la ofensiva.

El comunicado oficial inglés de la madrugada da cuenta de que las tropas inglesas franquearon el Iser por diversos puntos a pesar de la tenaz resistencia opuesta por los efectivos alemanes.

Estos intentaron varias veces, reacciones ofensivas sin resultado positivo.

Desde ayer llueve torrencialmente, dificultándose por eso nuestro avance.

Sigue la lucha de artillería.

El comunicado ruso sigue la retirada.

El parte ruso transmitido desde París, dice que al sur de Brody, las tropas moscovitas reconquistaron mediante un fuerte ataque algunas de las posiciones arrebatadas por el enemigo.

Evacuamos la ciudad de Brent, después de un fuerte combate.

El adversario continúa efectuando ataques en un extremo frente.

En Camphong, tuvieron los rumanos que replegarse, a consecuencia de la formidable presión de los austro-alemanes.

Paris

En la Cámara francesa: Depresivo e intolerable.

El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Ribot, contestando a una interpelación sobre la entrada del submarino alemán en Cádiz, dijo, que no era ni siquiera admisible que las naciones neutrales admitieran en sus puertos a los submarinos de las naciones enemigas de Francia. Añadió que España recientemente había publicado un decreto regulando la condición de los submarinos y disponiendo su internamiento.

Y terminó afirmando: Si España fuese sumisa en el cumplimiento del decreto, nosotros influiríamos para que aquel tenga efectividad, aunque creemos que no habrá razón alguna para pensar que el gobierno español no ejecute su decreto.

La crisis del carbón en Francia

Comunican de París que probablemente a partir del 1.º de Septiembre serán puestos en circulación bonos de carbón.

El plazo de validez de estos bonos será el de un año.

Periódicamente se hará saber la cantidad que los tenedores de bonos podrán percibir.

Londres.

La destrucción del "Vanguard".

El almirantazgo inglés ha ordenado una investigación para depurar las causas de la explosión y hundimiento del barco de guerra "Vanguard", por existir sospechas acerca del origen de la catástrofe.

Paro en Moscu.

Las fábricas de industrias textiles de Moscu se han visto obligadas a parar, a causa de la falta de primeras materias y combustible para la fabricación.

El avance austro-alemán.

Continúan avanzando en la región del Dniester y en Rumania los ejércitos austro-alemanes, acercándose a la ciudad de Chopin en Besarabia, que está amenazada por el Este y Sur.

Los centrales van acentuando el cerco de la plaza de Czernowitz.

Las tropas del general Mackensen inician también una vigorosa ofensiva, haciendo retroceder a las tropas rumanas.

Ultima hora. Provincias.

Barcelona.

El fallecimiento de Prat de la Riva.

Anoche, a las ocho y cuarto, falleció en Castellterol el presidente de la Mancomunidad catalana, señor Prat de la Riva.

Redeábanle su familia, algunos íntimos y varias personalidades de la política catalana.

Detalles.

Habló por última vez a las dos de la tarde, perdiendo luego el habla y poco después el conocimiento.

Velan el cadáver hermanas de la Caridad y los concejales del pueblo.

El diputado señor Albó, visitó a la familia inmediatamente ofreciendo un panteón de familia para el sepelio de los restos del finado.

Los deudos de este agradecieron el ofrecimiento, manifestando que se proponen embalsamar el cadáver y trasladarlo a Barcelona.

Sentimiento.

En la ciudad condal ha sido sentidísima la muerte del señor Prat de la Riva, habiéndose extendido la

noticia en pocos momentos por toda la nación.

Se han cursado numerosos telegramas de pésame a la familia siendo muchos también los carruajes que han marchado a Castellterol conduciendo personalidades catalanas entre ellos los de diputados regionalistas.

Preparativos.

Se ha reunido la Liga regionalista a fin de tratar de los honores que han de tributarse al presidente de la Mancomunidad.

Se ha comunicado la noticia telegráficamente por disposición de la Liga, a los señores Arzobispo de Tarragona, Obispo de Perpiñán (Mallorca), y todos los de Cataluña y Abad de Montserrat.

El entierro.

Mañana será embalsamado el cadáver y expuesto en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Castellterol que se convertirá en capilla ardiente.

En la iglesia del pueblo se celebraron funerales.

A la una de la tarde saldrá el cadáver para Barcelona, donde llegará a las seis, siendo expuesto en la capilla de San Jorge en el palacio de la Diputación.

El sábado se celebrarán los funerales en Barcelona y después serán llevados los restos al cementerio acompañándole todos los diputados catalanes.

Otras noticias.

Llegaron los señores Cambó y Puig y Cadafalch, para organizar detalles del entierro del señor Prat de la Riva.

—Continúa el temporal de lluvias en toda la región catalana.

—Ha llegado el Director general de Prisiones, a quien recibieron el gobernador y las autoridades.

Marchó inmediatamente a visitar la cárcel de Sabadell.

Las huelgas.

Los empleados de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, han anunciado que se declararán en huelga por solidaridad con sus compañeros de Valencia.

Solicitan el ingreso de todos los obreros despedidos y la implantación de algunas reformas para mejorar su situación.

—Mañana se reunirán los patronos litógrafos para procurar la solución de la huelga.

Valencia

Desgracia.

En Dos Aguas se desplomó por un terraplén, una tartana que conducía el correo, resultando una viajera muerta y cinco heridas.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	73,00
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	455,00
Tabacalera.....	000,00
Francos.....	76,20
Libras.....	20,02

DELGADO BARRETO.

(Madrid), ha contraído matrimonio en la mañana de hoy, nuestro particular amigo don Juan del Río Reyes con la encantadora señorita Henar Munguira Santamaría.

Han sido padrinos, don Leopoldo del Río, hermano del novio y doña María Cruz Santamaría, madre de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio, una interminable luna de miel.

El día en la Audiencia

El 30 de Enero del corriente año, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, el conductor del tren, Andrés González López, se apoderó, con ánimo de lucro, de cuarenta y ocho pañuelos de seda, que venían en una caja de cartón, facturados a la consignación de don Antonio Peláez, comerciante de esta ciudad, cuyos pañuelos fueron tasados pericialmente en 162 pesetas.

El fiscal, señor Concha, calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, y de autor al procesado Andrés González, sin que sea de apreciar la concurrencia de circunstancias modificativas.

El defensor señor Martínez Tordera, aceptó provisionalmente las conclusiones del señor Fiscal, pero éste una vez practicada la prueba, retiró la acusación que había formulado, en virtud de lo cual la Sala dictará sentencia absolutoria.

—Reunidos a las tres de la tarde del 4 de Marzo último, los procesados Amador Iglesias Rodríguez, Felipe Martín Martín, Ricardo Velasco Delgado, Cesáreo Martín Sánchez, Esteban Mulas Guerra y Melchor Rodríguez García, en el paseo de la Alamedilla de esta ciudad, acordaron coger algunos chorizos de la casa que en la calle del Azafrañal habita Marcelino Isidro, y puesto en práctica el plan trazado, metiendo desde la calle un palo por la tela metálica que resguardaba la ventana del piso bajo donde se hallaban los embutidos, sustrajeron cinco kilos que se comieron momentos después, excepto una pequeña cantidad que fué ocupada; los embutidos sustraídos han sido tasados pericialmente en 16 pesetas 25 céntimos.

El fiscal señor Concha, calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto cuyos autores son por participación directa y voluntaria los seis procesados; siendo de apreciar en favor de Ricardo Velasco, Cesáreo Martín y Melchor Rodríguez, la circunstancia atenuante de ser mayores de quince años y menores de diez y ocho.

El defensor señor Martínez Tordera, se conformó provisionalmente con el señor fiscal, el que una vez terminadas las pruebas elevó a definitivas sus conclusiones provisionales que fueron también aceptadas por el defensor.

Sentencias.

La Sección segunda dictó sentencia condenando a Carlos Hernández Barillas, como autor responsable de un delito de hurto en cantidad mayor de 10 pesetas y menor de 100 con la concurrencia de la circunstancia agravante de nocturnidad a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, a que abone a la perjudicada Cecilia Sánchez 30 pesetas sufriendo en caso de insolvencia un día de arresto por cada 5 pesetas que dejare de satisfacer y al pago de las costas; y por la falta incidental de daños, a la pena de ocho días de arresto menor y a que abone a la Cecilia Sánchez 5 pesetas en concepto de indemnización, con la prisión sustitutoria correspondiente, abonándole para el cumplimiento de la pena personal impuesta, todo el tiempo que estuvo privado de libertad.

Señalamientos.

Para mañana está señalada en la Sección segunda, la vista en juicio oral de la causa que por lesiones y contra Alfonso Díez Ciudad, instruyó el Juzgado de Seguros.

Ponente, el magistrado señor Rueda; fiscal, el sustituto señor Redondo; defensor, señor Romano con el procurador señor Merino.

DE ENSEÑANZA

DISPOSICIÓN IMPORTANTE

Los alumnos oficiales podrán examinarse como libres en Septiembre.

La *Gaceta* publicó ayer una Real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Los alumnos oficiales o de enseñanza no oficial colegiada de los establecimientos docentes, que en los exámenes de Junio hayan aprobado todas las asignaturas en que estuvieron matriculados, podrán solicitar en Agosto matrícula como alumnos libres para los exámenes de Septiembre, conforme a las disposiciones vigentes en cuanto al pago de derechos, prelación de asignaturas y forma del examen, no siendo esto extensivo a quienes pretendan mejora de nota en los exámenes de Septiembre.»

Para solicitar dichas matrículas y exámenes, los alumnos deberán cursar sus instancias por conducto jerárquico, y los jefes de los establecimientos docentes resolverán en cada caso con arreglo a lo prevenido en esta disposición.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

RICARDO MARIN

MEDICO-OCULISTA

procedente del Instituto oftálmico de Madrid

Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral.

SALAMANCA

Temporada de verano

GRANDES FANTASÍAS

en piqués, batistas, voiles, alpacas, colien, y mil artículos más para blusas.

EXTENSAS

y variadas colecciones en lanería para vestidos.

INMENSOS

sustido en céfiros, versalles, vichys navarral y cuties.

Velos, stores, visillos, cortinas, alfombras y edredones.

Unica Casa que, presentando las últimas novedades, las vende a precios de saldo.

Grandes Almacenes al por mayor y menor

DE

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Vida social

Los ferroviarios.

En la Junta general que celebraron los ferroviarios del Sindicato de la línea M. S. y que fué presidida por el señor Millán, quedó aprobada el acta de la sesión anterior, acordándose pedir a la Compañía, que al obrero suplementario que lleve más de dos años al servicio de esta entidad, se le concedan los mismos derechos que a los agentes fijos.

Fueron desechadas varias proposiciones en las que se pedía el aumento de jornal.

También se acordó nombrar una comisión compuesta de dos individuos por servicio, para que estudie unas bases referentes a la organización de las plantillas del personal, las cuales una vez confeccionadas se someterán a la aprobación de todos los asociados, para cuyo objeto se citará a nueva Junta general.

Los constructores de carruajes.

Esta noche celebra Junta general extraordinaria la Sociedad de constructores de carruajes, para tratar de la proposición del Congreso de la Sociedad, para su ingreso en la Unión general de trabajadores, y de la contestación que ha de darse acerca del acuerdo de trabajar asociados con no asociados.

Los carreros.

La sociedad de obreros carreros y similares también celebrará esta noche Junta general, en el local de los Dependientes de Comercio, para tratar de asuntos de gran interés para la misma.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 3, viernes.—Santos Arnelo, mártir; Aspérn, Eufonio y Pedro, obispos; Lidia y Ciria, vírgenes; la beata Juana de Aza, viuda; y la Invencción del cuerpo de San Esteban, protomártir.

Cultos.

Iglesia de San Esteban (Padres Dominicos).—Continúa la novena en honor del glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán. Se hará a las seis de la mañana, durante la misa.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, cantándose la letanía, ejercicio de la novena y plática. Se terminará con la reserva y cánticos a Santo Domingo.

Clerencia.—Ejercicio del primer viernes de mes consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Habrá misas de comunión a las cinco y media y siete, exposición de Su Divina Majestad durante el día y por la tarde, a las siete, ejercicio, sermón y reserva.

Felicitación sabatina.—El sábado se celebrará en la parroquia de la Purísima la Felicitación sabatina, a intención de doña Asunción Herce de Ruiz. Por la mañana habrá misas rezadas a las seis y media, a las siete, a las siete y media y a las nueve; la comunión general y la felicitación sabatina serán a las siete y media; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada y sermón que predicará don Miguel S. Jiménez, teniente-párroco de dicha iglesia.

Clinica Odonológica de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Proyecto orgánico de Agricultura

El ministro de Fomento, vizconde de Eza, ha facilitado a la prensa uno muy importante que comprenden todos los servicios sociales y técnicos, distribuyéndose así:

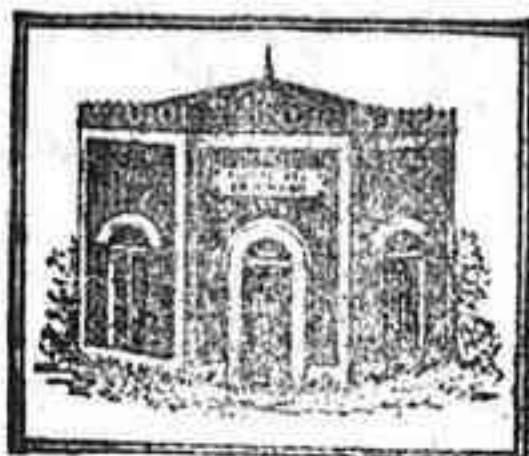
a) Organización provincial.
1.º Servicios técnicos, comprensivos de cuando afecta a la administración y a las funciones soberanas del Estado.

2.º Servicios sociales: Enseñanza y educación a realizar por los consejos provinciales. Dichos consejos se integrarán por las asociaciones agrícolas.

La enseñanza comprenderá: laboratorio, campos de demostración, cátedra ambulante, escuela de invierno y en su caso escuela o centros provinciales de enseñanza especiales.

La organización y sostenimiento de todo lo antedicho corresponderá a los consejos mismos, debidamente dotados con recursos.

b) Organización regional.
1.º Escuela de enseñanza media en sustitución de las actuales Granjas, su-



BALNEARIO DE Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído, y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.) El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

fragadas por el Estado y regidas por los ingenieros del Cuerpo con un Comité formado por representación de los consejos de las provincias de la región, bajo la presidencia del director.

2.º Inspección técnica de todos los servicios correspondientes al Estado engranada con la de los consejos. Se ejercerá por la Junta Consultiva Agronómica.

3.º Delegación social desempeñada por personalidades caracterizadas de cada comarca con la doble función de patronato cerca de los consejos y de información al lado de la Dirección de Agricultura.

c) Organización social central.

1.º Comisión permanente formada por el presidente de la Junta consultiva y los trece delegados sociales. Su cometido es el de asesoría, de relación y de propuesta de cuanto la vida constante social recomienda.

2.º Consejo Superior de Fomento: Será la reunión bianual de representantes de los consejos provinciales para robustecer su acción, armonizar sus propósitos y dirigir la cohesión de la labor educadora.

DE TEJARES

Huelga de harineros

Nuestro activo corresponsal en el inmediato pueblo de Tejares, nos telefona lo siguiente:

En la fábrica de harinas de don José García Martín, se han declarado en huelga gran parte de sus operarios.

Al entrar esta mañana al trabajo fué despedido uno de los obreros, quien se marchó inmediatamente sin preguntar las causas de su cese.

Con este obrero despedido y sin dar explicaciones de ningún género, se marcharon la mayoría de los operarios de la fábrica, carreros y obreros harineros, en número de veinticinco aproximadamente.

En la fábrica del señor García Martín, han quedado trabajando solamente algunos encargados de secciones que no quisieron unirse con los huelguistas.

Estos han marchado a Salamanca, según lo más probable para pedir el apoyo de la Federación obrera.

Se cree que los huelguistas se han alistado hace pocos días en la Federación obrera de Salamanca.

El dueño de la fábrica don José García Martín, ha puesto en conocimiento del señor Gobernador de Salamanca los hechos ocurridos y que acabo de referir.

Dos parejas del servicio de vigilancia y municipales custodian la fábrica del señor García Martín para evitar que ocurra algún suceso desagradable.

Hasta la hora en que os telefoneo, reina tranquilidad absoluta y trabajan los obreros que en la fábrica quedaron. Si algo nuevo ocurriera, os telefonaré otra vez antes de la salida del periódico.

En la Federación Obrera.

En el domicilio social de la Federación Obrera, se reunieron con la Junta directiva de esta ciudad los obreros huelguistas de Tejares, a la una de la mañana de hoy.

Después de discutir ampliamente la huelga planteada, se acordó proponer al patrono para llegar a un acuerdo las siguientes bases:

1.º Reconocimiento de la Sociedad.
2.º Vuelta al trabajo de todos los huelguistas incluso el despedido sin que se tomen represalias.

3.º Abonar los jornales de los días de huelga.

4.º Ingreso en la Sociedad de los individuos que permanecieron en la fábrica, y mediante multa.

Dice el Patrono.

Requerido por el señor Gobernador de la provincia, se presentó en su despacho esta mañana el dueño de la fábrica, don José García Martín, quien

hizo a nuestra primera autoridad las siguientes manifestaciones:

«Yo acepto como única base de arreglo, el volver a admitir en mi fábrica a todos los obreros huelguistas y en las mismas condiciones en que antes estaban en ella».

Deseamos que la huelga planteada a nuestro buen amigo el señor García Martín, tenga una pronta y satisfactoria solución.

Noticias

La guardia civil del puesto de Macotera, da cuenta de haber sido detenido el vecino de aquella villa Pedro Salinero García, por haber hurtado una gallina a su vecina Melchora Flores.

—También le fué recogida una escopeta por carecer de la correspondiente licencia.

La benemérita de Cantalapiedra, ha denunciado al vecino de dicha localidad, Felix González, por tener en su domicilio varios enseres de la pertenencia de la vecina Leonor Sánchez Marcos, y negarse a devolverlos.

Es un hecho comprobado que de la TUBERCULOSIS, de la ANEMIA y la CLOROSIS EQUILIA siempre ha triunfado.

En sellos y en inyectables. Usado y veréis sus sorprendentes efectos. Depósitos: Centro Farmacéutico y Droguería de Villalobos.

El concierto de esta noche.—Programa de las piezas que interpretará esta noche de nueve a once, en el templo de la Plaza Mayor, la banda de música «El 1.º de Mayo».

- 1.º «Alma de Dios» (pasodoble), Serriano.
- 2.º Tanda de vals de la opereta «El conde de Luxemburgo», F. Lehar.
- 3.º Sinfonía de la ópera «Tutti in maschera», Pedrosi.
- 4.º «El grado» (polka), Luis Martín.
- 5.º «Viva la Reina» (pasodoble), Calvis.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

- Barómetro, 695.65
- Sol, 35.6
- Sombra, 25.2
- Minima, 8.6
- Seco, 15.0
- Húmedo, 11.2
- Viento, E, 3
- Cielo, despejado.
- Tiempo, variable.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados en el benéfico establecimiento de la calle de Azafraán, Juan Hernández Rodríguez, pobre, transeunte y Constanza Martín García, que presentaba varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

LECCIONES DE ALEMAN

El profesor de idiomas Geisser, se ofrece para dar lecciones de alemán e inglés. También se ofrece como tutor para hijos de familia distinguida. Informarán en la administración de este periódico.

Regeneración Médica.—Hemos hojeado el número correspondiente al 30 de Julio de esta cada día más bella e interesante publicación, y no encontramos palabras con que encomiar así lo magnífico de su presentación y abundancia de sus fotografías, como lo escogido y selecto de las firmas que integran el texto.

He aquí lo más saliente del sumario de dicho número:

Sección científica: Las incisiones estéticas en la extirpación de neoplasias benignas de la mama, por el doctor don Miguel Royo, de la Facultad de Medicina de Salamanca.—«Engendrador de aire» y «Alcohol de sangre», por el doctor Velázquez de Castro, ca-

tedrático de Terapéutica de la Universidad de Granada.—Aforismos de urología, por el doctor Luis del Portillo, Urologo y Dermatólogo de la asistencia pública, de Madrid; de la Asociación Española de Urología, etc.—Medicamentos contraindicados durante la menstruación.

Sección profesional: Necesidad del pago de los titulares por el Estado, por Augusto Pérez Coca.—Una circular importante.—Sed compañeros, por M. Puente Vicuña.—Páginas incongruentes: ¿Fantasía?—Una idea, por José González Durán, Médico de Bogajo.—Los Médicos del partido de Ledesma. Rápida. A colegiarse, por Félix Antigüedad, Médico de Vallejera de Béjar. Se dice..., por Dionisio Gómez Repiso.

Sección varia: Bibliografía.—De aquí y de allá.—Ofertas y demandas.—Gran Asamblea Médico-Farmacéutica en Córdoba.—Formulario novísimo.—Vacantes.—Biblioteca festiva de Regeneración Médica. Enseñanza microbiana o los celos de un hematite, por Felipe Pérez Feito (Folleto encuadernable).—Anuncios.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matra. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamiento sin operar. **Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid**

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

María Mirat Fernández Pelilla, Juana Macías Herrero y Micaela Marcos López.

Defunciones.

Damiana de la Mano Velasco, Pablo Díez Domínguez y Juana González.

En el mes último pasado los nacimientos, fueron 80 y las defunciones 96.

CAFE RESTAURANT **: FORNOS :** SELECTO MENÚ :: PESCA FINA FIAMBRES VARIADOS **SERVICIO INMEJORABLE**

Alcohol desnaturalizado **De 60 grados garantizados, marca EL LEON** (EL MEJOR PARA QUEMAR!) Solamente en botellas precintadas de un litro a ptas. 1,25 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, 2. Salamanca.

VENTA DE CASAS Se venden las señaladas con los números 1, 6 y 6 duplicado y 8 de la calle de la Esgrima, número 10 de la calle del Hornos 2.º, dos en Castellanos de Villiquera y una en Arapiles. Informará, Julián García Alonso, oficinas del Pósito, Fe. 1. 15-a-7

Tres medicamentos precisos Píldoras laxantes antiopopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

SE ARRIENDA Dehesa de pasto, labor y arbolado. Informará Gerardo González Moreno, Corredor de Comercio; Plaza Mayor, 21, Salamanca.

Alceda y Ontaneda (SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para sus enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR, GRAN HOTEL DE ONTANEDA, desde 10 pesetas. Estas aguas se venden embotelladas en las principales farmacias.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA

Chocolates elaborados a brazo y cafés tostados diariamente.

No confundirse: "LOS CUBANOS," Rúa 13 y 15.—Salamanca.

¡Ocasión! Gran liquidación de calzado :: por dejar el negocio :: Saldo los géneros de temporada a mitad de precio :: DOCTOR RIESCO, NÚM. 4 (junto al arco de la Plaza Mayor). **SALAMANCA**

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas ricas en bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, neuritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y piscinas. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña **Capital: pesetas, 6.000.000.**

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Una ganga

SON LOS RETALES DE BORDADOS QUE VENDE LA CASA

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

CHOCOLATE DE LA TRAP FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses **TRAPENSES** DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3

Como este modelo, en tafelé :: te, cosido, a 8 pesetas. :: Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía :: nomia en los precios. ::



Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Gran novedad de abanicos:

“Musette,,—“Submarino,,—“Zeppelin,,—Ultima creación, “COMETA,,

(Especialidad de la Casa)

No comprar sin antes visitar la exposición que presenta

SIRO GAY.— Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

:-: Anuncios económicos por palabras :-:

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Ultramarinos y coloniales. Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Calzados Peláez. Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. — Zapatería «El Porvenir». Rúa, 21.

Valls y Santos. Carne membrillo, clase superior, kilo 1,40.

Paños y novedades. Nicolás Albertes. Rúa, 25. Salamanca.

Pastelería «La Dalia». Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa. — Plaza Mayor.

Garaje Salmantino. La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles. — Bomati y Maldonado. Calle Zamora.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para costuras. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Corsetería a medida. montada con todos los adelantos modrones. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño, Plaza Mayor 46, principal.

Limpieza, prontitud y economía. Elaboración esmerada. Chocolates a brazo, desde 1,25 a 2,50. José Cuadrado, frente Redacción EL SALMANTINO. Tareas de encargo elaboradas a domicilio, precio: cuatro pesetas.

Para todos. Parece increíble: Sidra espumosa, superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clareta, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

Corsetería a medida. montada con todos los adelantos modrones. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño, Plaza Mayor 46, principal.



Demandas.

Oficinas y aprendizas. bien retribuidas, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

Se desea establecer una farmacia en Cereceda, para este pueblo, Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

Se necesita un buen oficial de Confeitería para la de don Vicente Gallego. — Vitigudino.

Se vende una bicicleta en buenas condiciones, piñón libre. Para informarse, Zamora, número 60.

Venta de una barca, apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Ventas.

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomendarían por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Se vende una bicicleta en buenas condiciones, piñón libre. Para informarse, Zamora, número 60.

Venta de una barca, apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Se vende una bicicleta en buenas condiciones, piñón libre. Para informarse, Zamora, número 60.

Venta de una barca, apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31.—Consulta de once a una.

Dr. Miguel Royo, Plaza Mayor, 35.—Consulta de once a una y de dos a cuatro.

Cirugía ortopédica. Dr. Monge Santano, Plaza Mayor, 15.—Consulta de tres a cinco.

Enfermedades de los niños. Dr. Enrique Nogueras, Puerta de Zamora, 1.—Consulta de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9.—Consulta de once a una.

Dr. José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez, Doctor Riesco, 2, pral.—Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Dr. Santiago García, Meléndez, 13, segundo.—Consulta de diez a una.

Medicina interna. Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57.—Consulta de doce a dos.

EXCELENTE OCASION

Se vende, barato, un magnífico automóvil «Hispano-Suiza», sin estrenar. ¿Dónde? En el Garage Salmantino de

Hijos de Bomati

Calle de Zamora, 57 y 59.

Febrifugol Bergaz.

Específico del paludismo

Medicación moderna; cura toda clase de calenturas cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, aunque se hayan resistido a otros tratamientos.—Siempre hay que seguir el método que acompaña a cada caja.

¡No dudéis! Usad FEBRIFUGOL y vuestras calenturas desaparecerán.—Se garantiza el éxito.

Caja de cuarenta y cinco píldoras, 4 ptas.

Depósito: Centro Farmacéutico y Droguería de Escudero.—Mercado, 9.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (Áncera de Correos), Salamanca.

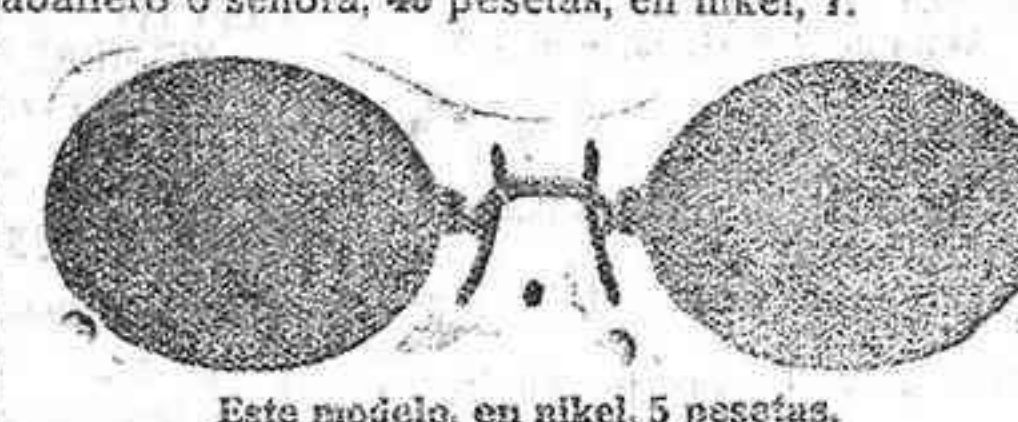
A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

POMADA Y DEPURATIVO «CEREO»

Tratamiento completo de enfermedades de la piel

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas (húmedo y seco), eritemas, herpes, sabañones ulcerados, quemaduras de primer y segundo grado y preconizado en el tratamiento de afecciones escrofulosas y de origen sifilítico y artrítico.

DE VENTA:

FARMACIA DE M. RECIO

DOCTOR RIESCO, 60

Obrador de ebanistería de Adrián Iglesias Sánchez

Zamora, 24.—Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

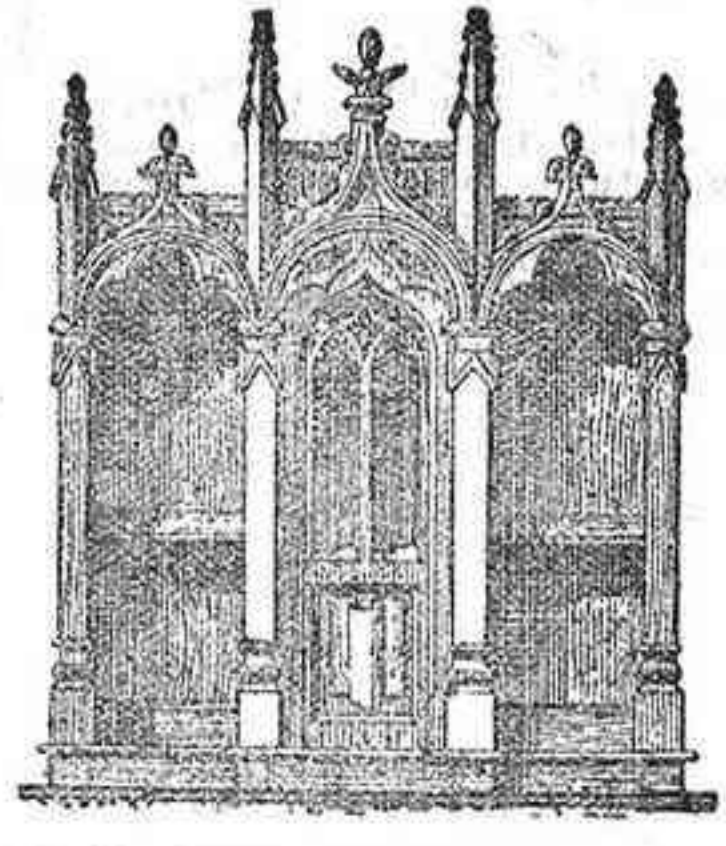
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



Gran Zapatería de lujo LA BOTA DE ORO

Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño.

Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados.

CALZADO A LA MEDIDA

La Bota de Oro, Doctor Riesco, 1

«Bazar Colón»

Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.

Plaza de la Libertad (esquina a Pérez Pujol).

«Bazar Colón»

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—53 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia

del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-uritarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

Gran taller de Escultura y Decoración

DE

José Elorza Zaraté

Calle de la Rúa, 36

En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decoración para habitaciones.—Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.